



IEM-CA-158/2021

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

C. DANIELA SERVÍN FLORES
Presente

Se le notifica mediante la presente cédula que se fija en los estrados de este Organismo, el Acuerdo de fecha de 7 siete de junio del año en curso, por conducto del cual se le notifica la remisión de queja presentada con fecha 24 veinticuatro de mayo de 2021 dos mil veintuno, promovida en contra de José Jaime Hinojosa Campa, por actos que estimó, vulneran la normativa electoral, la cual se registró con clave de expediente IEM-CA-158/2021.

Se fija, siendo las doce horas del día doce de junio de 2021 dos mil veintuno.

Con fundamento en el artículo, 37 fracción XI, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo. **DOY FE.**



Atentamente
Maria de Lourdes Becerra Pérez
Secretaría Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán

EBC/ZAMH

